PALMA - MALLORCA
N.º 1743 — AÑO VI

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS—*DIRECTOR:* M. SARMIENTO

MARTES 13 JULIO DE 1908

Opinión

RUSIÑOL

En el Gran Hotel se organiza un banquete en obsequio de Santiago Rusiñol. Un grupo de admiradores y amigos desean celebrar con este acto, además del regreso del notable artista á Mallorca, el triunfo que éste ha logrado en París últimamente.

La «Societé des Beaux Arts» ha concedido á Rusiñol el título de «Societaire». Con el acaba de adquirir Rusiñol carta de ciudadanía definitiva en la gran capital, es decir, en el mundo del arte. Nunca mejor ocasión para que nuestra isla reclame por suyo al pintor y al escritor nombrado ciudadano de la gloriosa ciudad de los elegidos.

Rusiñol no es un forastero en Mallorca. Su pintura ha señalado en nuestra tierra una modalidad nueva indiscutible. Y aun aquellos que permanecen ajenos á las cosas artísticas le deben gratitud aquí. Sus cuadros tan hermosos, comentados y admirados en las exposiciones extranjeras, han atraido á Mallorca una legión de artistas y de gentes que, sin ejercer la divina poesía, han experimentado la sugestión de sus paisajes mallorquines llenos de paz y de flores.

Pensándolo detenidamente habría que ver si en ese obsequio, iniciado por unos cuantos amigos y admiradores, deben intervenir ó no lo que representan y trabajan por la prosperidad de nuestra tierra.

La cuestión Rull

LA TARDE me pide unas cuartillas sobre el asunto Rull, con motivo de mi instancia al Rey. Voy á complacer á LA TARDE.

Conocida es mi actitud de publicista respecto á esa cuestión. En estas columnas fueron traducidos mis artículos de «La Campana de Gracia» inmediatamente después del proceso, y aquí fué publicada una «interview» que solicitó de mí el director de este diario.

Yo guardo para la pena de muerte una violenta repugnancia. Entre todas mis opiniones, sólo hay una que sienta como innata, como inseparable de mi personalidad, como formando parte de mi sér mismo; es la de abolicionista del cadalso. — Podré cambiar algún día otra cualquiera de mis creencias. Esta no, porque no pertenece al caudal de mi pensamiento, sino, más hondamente aún, á la índole radical de mi sentir.—Confieso que mientras, por un lado, combatiría con serenidad inquebrantable, con toda calma, con el placer sabrosísimo de las luchas intelectuales, las ideas más opuestas á las mías, no puedo resistir sin ira el choque de los malos sentimientos.—Por desgracia, la historia de España que me ha tocado presenciar hasta hoy no ha sido escasa en tales ocasiones de íntimo sufrimiento. Las dos guerras coloniales, Montjuich, fueron para mí, sobre todo, causa de vivos dolores de alma. Cuando todo un pueblo se vé atacado de una de esas morbosidades que tienen la crueldad como síntoma, no sabéis bien el horror con que lo presencia quien ha conseguido librar del contagio su espíritu, y se vé aislado, sólo, en medio de una ciudad atacada en masa...

Esa historia terrible, las bombas de Barcelona, ha dado repetidas excusas á tales desbordamientos. Me apresuro á anticipar que los comprendo. Contra la invisibilidad del tenaz enemigo, contra la infamia nunca vista de las agresiones, el instinto de defensa y de venganza ha de producir, en las multitudes, esos estados de alma colectiva. El pueblo, directamente ofendido, tiene, para hacer justicia, el natural prejuicio la natural incapacidad de quien es á un tiempo juez y parte.

La pena de muerte es siempre odiosa. Estoy seguro de que muchos de sus defensores lo son porque su fantasía no alcanza á representarse con bastante plasticidad ese momento, ó porque su conciencia no es lo suficiente sutil para hacerlas sentir la propia complicidad en ese homicidio legal. Yo os aseguro que me basta leer en un periódico la noticia de haber sido puesto en capilla un reo cualquiera, para verme preso del más dezazonado de los insomnios ó la más cruel de las pesadillas.

Pensad, pues, lo que ha de suceder en cuanto al asunto Rull, cuando, además del horror al suplicio, agravado en este caso por el número de los reos y la condición de uno de ellos—la madre pesan sobre mi conciencia dudas lacerantes sobre la culpabilidad de esos condenados.

Se me ha dicho: «tu actitud es noble, sí, pero los sujetos en quien se emplea no valen la pena»—Ah, buenos amigos! Ya se apoderó de vosotros el contagio! ¿Qué esos miserables son dignos del mayor desprecio, son escoria social? ¿Quién lo duda? Pero ahora, ciertamente, no se trata de su índole moral; sino de su culpabilidad con respecto á la pena de muerte, á punto de serles aplicada. Se trata de que ni una salpicadura de su vileza caiga sobre nosotros, sus jueces, ni nos comunique un solo miasma de contagio de su degradación. Se trata, sobre todo, de que esa ciudad espléndida y alta Barcelona, sea digna de sí misma, no eche sobre si la mancha de un posible error por exceso de iracundia, no cargue sobre su porvenir la contingencia de un horroroso remordimiento ..

Yo espero—tal vez á fuerza de desearlo,—que el secreto de las bombas se descubra un día. ¿Estéis seguros de que ese anhelado descubrimiento no puede traernos una rectificación de juicio en cuanto á los reos de hoy?

Nosotros (yo el más humilde) los que disponemos de esa admirable tribuna de ciudadanía, el periódico, para lanzar nuestras sugestiones sobre el pueblo, y traducir en palabras públicas el latido de nuestro corazón, debemos hablar, hablar, hablar, sobre todo en las horas solemnes y decisivas, destinadas á repercutir sobre un mañana desconocido. No ha de detenernos el miedo á la impopularidad ni el temor de perder un prestigio que ha costado años adquirir,—Si se nos escucha, de eso se se forma, al fin, el mísero caudal de nuestra gloria humana, y tal es el eco de nuestra voz más allá de nuestro gabinete. Si no se nos escucha, siempre quedarán unas pobres letras para probar que un día nos lavamos la manos «coram populo», dejando caer una lágrima sobre la ablución... Y bien podría suceder que un lector futuro dijese, comentando nuestro gesto: «no sería, en aquel entonces, tan clara la cuestión, cuando este ciudadano dudaba de ella...»

Gabriel ALOMAR



«Los marinos de los Fiords»...

Marinos de los «Fiords» de enigmático porte, que llevan en le pálido de sus semblantes bravos toda el alma serena de las nieves del Norte y el frío de los quietos mares escandinavos.

En un invierno, acaso por los mares cautivos, en el vasto silencio de las noches glaciales, sus apagados ojos miraron pensativos surgir las luminosas auroras boreales.

Yo vi vuestros navios arribar en la bruma; el mascarón de proa surgía de la espuma con la solemne pompa de una diosa del mar. Y sus blancos velámenes, airosos y ligeros, eran para mi sueño cual témpanos viajeros venidos del misterio de la noche polar...

Tomás Morales

IDEAS

Es preciso que uno ame su reputación más que su vida, porque ésta es desdichada si aquella no es buena.

Séneca

Las grandes riquezas producen grandes cuidados.

Confucio

PARA VOSOTRAS

Revista de modas

Abrigos.—Revisten unos la hechura de capa, es decir, la forma vaga, larga; y otros, largos también, son gabanes sueltos. Las amplias y largas levitas de chantilly, de tul y de «tussor», están á la orden del día.

Sombreros.—En esta estación son muy característicos, es decir, muy «estilo histórico». Hay más atán que en invierno para copiar los antiguos grabados, las pinturas de los grandes maestros; así es que están á la orden del día los sombreros á lo Diana de Poitiers, á lo «grande Mademoiselle», á lo duquesa de Lamballe, etc.; pero la forma que más éxito obtiene es sencilla, y ligeramente levantada de un lado.

Sombrillas. — Las sencillas siguen siendo de seda, de muselina y de linón. Las lujosas se hacen de encaje Irlanda, de antiguo Venecia, ó de cluny, antiguo también.

Calzado.—Continúa éste usándose de igual color que las medias; en cuanto á éstas, hay quien asegura que las negras, tan adecuadas para favorecer las líneas, se estilan menos que antes.

Guantes.—Deben llegar hasta el codo ya que las mangas se detienen á mitad del brazo. Los de Suacia y de Saxe, los guantes flexibles, en una palabra, son preferidos, así como los de hilo de Escocia, color plata, Succia ó blanco.

La casa

Menú.—«Delicias»: En un cazo se ponen al fuego seis onzas de azúcar y seis huevos que se trabajan bien con el batidor cuando está en su punto, se le mezclan seis onzas de harina; se baten doce claras aparte, y cuando están bien consistentes, se mezclan con las yemas, haciéndolas en una placa con manguera de boquilla redonda; se rellenan de crema ó de natillas, espolvoreándolas con azúcar.

Rodando por el mundo

El crimen de un condenado.—Los ratoncitos blancos,—Ullmo «criminal nato»

En la estación de Gera (Alemania), un joven de diez y nueve años, condenado á trabajos forzados, iba á ser conducido á la cárcel de Zeitz, habiéndose confiado su custodia al guardia Roedel.

Este, para evitar la fuga del prisionero, en el andén lleno de viajeros, se había atado la mano á la muñeca derecha del condenado.

En el momento en que entraba el tren en la estación, el prisionero se arrojó sobre la vía y arrastró á su guardián.

Los dos hombres fueron horrorosamente destrozados á la vista de los viajeros espantados.

De los submarinos ingleses se van á licenciar muy pronto los miembros de cuatro patas de sus equipajes.

Los ratoncitos blancos, actualmente embarcados en todos estos buques, van á ser exterminados, porque se ha inventado un instrumento que ejecuta el trabajo para el que esos animalitos parecían haber nacido; este trabajo es de gran importancia, puesto que de él depende la salud de la tripulación.

Los ratones blancos tienen el olfato tan fino, que á la menor emanación de gasolina, dan señales de angustia y comienzan á lanzar agudos gritos; jamás han dejado de hacerlo en los momentos de peligro.

Un aparato revela hoy las menores fugas de gasolina, y por lo tanto los ratoncitos blancos, no pueden encontrar ningún puesto en la flota británica.

Se pregunta, si como agradecimiento por los servicios prestados, la imagen de los ratones que orna actualmente el pabellón de los submarinos ingleses será conservada ..

Según la ficha antropométrica del traidor Ullmo, recientemente condenado á trabajos forzados á perpetuidad, contiene el detalle de que el índice derecho del penado es cuadrado, que es el «signo de una naturaleza criminal».

POLÍTICA

Dentro de esta semána—se dice y se afirma—ocurrirán sucesos importantes capaces de modificar el estado de la política. ¿Qué resolución es la que se aguarda? Esta es la gran incógnita. Recojamos unas ligeras notas como resúmen de lo ocurrido, por si ello puede explicar lo que ha de venir.

La proposión del señor Burell, pidiendo la suspensión del debate del proyecto de régimen local y pidiendo al gobierno que modificaciones había intraducido, tuvo más trascendencia de lo que se cree. Fué un hábil reconocimiento del ilustre periodista. Al señor Maura que adoptó la aptitud de extrañarse por el sentido de la proposición, debió parecerle sin embargo de bastante calibre, toda vez que le consagró nada menos que tres rectificaciones. A vuelta de multitud de consideraciones, palabras y conceptos, el preterido Presidente del Consejo trató de desviar la certera puntería de Burell; no lo consiguió. El señor Maura concretamente, no hizo afirmación alguna. Tratábase del artículo de las mancomunidades. «Ya lo discutiremos oportunamente». «Ya hablaremos de ello cuando venga la ocasión». «Los proyectos del Gobierno están todos discutidos y deliberados en sus Consejos, etc. etc.» frases en las que se revela el propósito de evadir respuestas categóricas ó de escaparse del terreno á que se sujetaba la proposición. Por eso, la defensa que de ella hizo Burrell constituyó para éste un triunfo parlamentario. Acaso por ella crea prudente el Gobierno modificar algo de la actitud en que había declarado mantenerse *á outrance*.

Otro de los aspectos que presenta la situación política lo constituyen los rumores de crisis que han llenado los últimos días de la semana anterior. Aunque desmentidos, los rumores alcanzaron un crédito extraordinario. Díctse que bastantes ministeriales oían estos rumores complacientes, con satisfacción. Hay efectivamente, y esto es innegable, un crecido número de hombres de la mayoría, no bien fundidos aún en el crisol del maurismo, que verían con gusto un cambio en la política, en la orientación de la actual política. No se trata, pues, de dar por fini a la misión del gobierno conservador, sino el cambio en la jefatura de ese gobierno. Desde ese punto, los rumores de crisis se encerraban dentro del campo ministerial; y las combinaciones que salían forjadas á medida de los gustos representaban casi los matices ó grupos ó *peñas* que integran el bloque acaudillado por Cánovas, por Silvela, por Villaverde, por Maura... Ha habido, estos días, ministerio de fuerza presidido por el Marqués de Estella; ministerio Azcárraga; ministerio Sampedro; ministerio Dato. No hubo ministerio Moret. Y este es un indicio significativo: el indicio de que en el seno del partido conservador no es una sola la voluntad reinante, ni una sola la aspiración común. Por eso convendría no desviar ni adulterar el sentido de los rumores en que se hable de crisis. La continuación del partido, gobernante hoy, es necesaria: primero para que el mismo partido rectifique, gobernando, los errores que, también gobernando, ha cometido; segundo, porque el partido liberal no puede sustituirle aún, sopena de suicidio, no bien restablecido del egoismo insano que le invalidó para gobernar. El partido liberal, mañana, tendrá que restablecer el equilibrio de la política, perdido hoy, impulsando al país en sentido radical, tanto ó más com se le ha hecho retroceder en sentido reaccionario. Y eso no puede realizarse, sino con el bloque de las izquierdas, como el retroceso de hoy no habría podido hacerse sin la conexión de las derechas.

El último aspecto es el relativo á las vacaciones parlamentarias. Estas se imponen, ó por mejor decir, las imponen las minorías. ¿Qué razón suprema hay, qué fuerza mayor ó que peligro corremos, para mantener abierto el Parlamento? ¿El deseo del Sr. Maura de aprobar el proyecto de régimen local? ¿Es que éste puede aprobarse en todo el verano? No, indudablemente. En cambio, se corre el peligro de que el gobierno, por una de esas maniobras que tan bien se sabe utilizar cuando conviene, apruebe por arte de birlibirloque una ley contra la cual se ha pronunciado y levantado media España. . por lo menos.

Cándido

LA ACTUALIDAD

Por hacer apreciaciones

PARIS. — El asunto Humbert-*Le Matin*, cuya solución telegrafié, amenaza tener un epílogo.

Sabido es que en el proceso á que por difamación fué sometido *Le Matin* salió condenado.

Al día siguiente el periódico parisién publicó un artículo comentando la sentencia del Jurado y formulando algunas apreciaciones acerca de los individuos que lo componían.

Estos han estimado injuriosas algunas de dichas apreciaciones y se han apresurado á formular una querella contra *Le Matin*

Así, pues, el asunto tendrá una segunda parte, y si esta resulta tan desagradable para *Le Matin* como la primera, va á verse algo apurado.

Los nuevos querellantes del periódico exigen cada uno una indemnización de 100.000 francos, 500.000 francos en total, que unidos á los que *Le Matin* tendrá que satisfacer al senador M. Humbert, constituyen una cantidad respetable.

Esto, si *Le Matin* no vuelve á hacer apreciaciones acerca del nuevo Jurado que haya de juzgarle esta vez.

Correos y Telégrafos

Sorteos.—Tribunales.

Se han efectuado en Madrid los dos sorteos para verificar el examen aquellos opositores que tengan algún ejercicio aprobado y los que hayan de hacerlo de todos los grupos.

Los primeros se sortearon en la calle de Galileo, 5 y 7, y los segundos en los talleres de Telégrafos. calle de Torrijos.

Desde el día 11 hasta el 19 inclusive, podrán abonar los derechos de las papeletas de exámenes en el negociado 6.º de la Dirección general indistintamente todos los opositores.

Comenzarán los ejercicios primero y segundo escritos el día 20 en los locales antes citados y se efectuarán por grupos de 25 alumnos; en los prácticos de Aritmética, Algebra y Geometria, copiará cada individuo el problema que se dicte ó escriba en las pizarras; el teórico por bolas sacadas á la suerte, á cuyo efecto irá cada punto de los programas convenientemente numerado.

Los Tribunales de los exámenes que han de verificarse en Madrid, y Valencia, se constituiran en la siguiente forma:

MADRID

Primer grupo. Presidente, D. Enrique Moreno y Fajardo; vocales: Don Manuel Noriega y Abascal y D. Ricardo Rodriguez y Merino. Suplentes: presidente D. Aciselo Hernández y Padilla; vocal, D. Primitivo Dominguez y Moreno.

Segundo grupo. Presidente D. Eugenio Esteban Díez y Bueno. Vocales: D. Celestino Goñi é Isarri y D. Julio de Corral y de Alba. Suplentes: presidente D. Enrique Fernández y Garcías; vocal, D. Eulogio Ruiz de la Escalera.

Tercer grupo. Presidente, D. Julián Troncoso y Gómez; vocales: D. Vicente de la Calle y Simón y D. Manuel Dorda y Pérez. Suplentes: Presidente, D. Ildefonso de las Heras y García; vocal, D. Francisco Ramírez y Ramírez.

BARCELONA

Presidente, D. Juan Francisco Rodrí Labandera; vocales: D, Enrique Solano y del Río y D. Nicolas Amador y López. Suplentes: presidente, D. Juan Gualberto López y Cruz; vocal, Don José Martinez y Albacete.

VALENCIA

Presidente, D. Emilio Chaulié y Fernández de la Riva; vocales; D. Antonio Camacho y González y D. José, López Briñas.

Por humanidad

Con este título publica el semanario *El Obrero Balear*, un artículo en el que comenta el resultado de las averiguaciones practicadas por el Vicepresidente de la Comisión Provincial, sobre ciertas denuncias formuladas con respecto de la Banda de la Misericordia.

Dicho semanario escribe lo siguiente respecto al asunto:

«El domingo, día 5 del corriente, los músicos en miniatura efectuaron un trabajo, no ya pesado sino absurdo.

A las tres y media de la tarde estaban tocando en la plaza del Hospital en ocasión de correrse las cintas, y tocaron hasta las cinco, y á las cinco y media había que ver á los pobres muchachos corriendo por la vía del tren, hácia los Hostalets para asistir á la procesión que concluyó á las 7 y media, y á las 10 volvían á empezar á tocar en los catafalcos de la fiesta de la Sangre.»

Y añade.

«¿Saben los señores diputados cuántos casos de tuberculosis se han registrado en la casa de Misericordia desde hace 16 años?

¿Saben los señores diputados cómo ocurrieron? No.

Pues tómense la molestia de pasar los ojos por el libro registro de aquel establecimiento y se convencerán, de que todos los casos (ó casi todos) de tuberculosis que han ocurrido en aquel establecimiento benéfico han sido producidos por los instrumentos, pues todos eran músicos.»

La denuncia formulada por *El Obrero Balear* es grave y merece ser atendida ó rectificada.

DICE: Angel Guerra en la «Correspondencia de España»:

Como loca, al correr el circuito de Dieppe, se ha despeñado la máquina que guiaba Cissac. Bajo la armazón astillada encontraron á ese pobre hombre, el pecho hundido, el rostro y las manos ensangrentados, casi cadavérico, ya en plena agonía. Camino de Eu, Cissac corría á una velocidad de 160 kilómetros por hora, en pos del triunfo y de la gloria. La fatalidad lo empujó hacia la muerte, una muerte trágica, despedazado bajo la máquina que era su orgullo, su hermana ó su querida, y que á la postre se convertía en implacable asesina.

Hace poco tiempo, el mismo Cissac vió cómo se estrellaba también su compañero y competidor Leander en la pista del Parc des Princes.

No ha llegado á Dieppe el Cissac triunfador, sentado en su automóvil, entre las aclamaciones al paso de las muchedumbres, como pudiera hacerlo un viejo Emperador romano, vencedor, en el carro triunfal que arrastra la cuadriga. Ha entrado la destrozada máquina, ella que devoraba las distancias, como un pendón ridículo sobre una carreta campesina, lenta, socarrona, como espíritu labriego.

Y Cissac ha hecho su entrada en un furgón fúnebre, convertido en una masa informe de carne y sangre, no en dirección á las tribunas, donde le esperaban los aplausos de un público en delirio, sino á la Morgue, donde descansará unos instantes sobre las mesas de autopsias después del vértigo de la carrera, reposando más tarde definitivamente en un rincón del camposanto, olvidados su nombre y sus triunfos, perdida en el tiempo y en la indiferencia de las gentes, sus leyendas de campeón victorioso y hasta su última de héroe.

Pero hay una nota hondamente irónica en el dolor de esta tragedia. Esa elegante multitud que ha asistido al bárbaro espectáculo de esta «carrera de la muerte», animando con sus lujos las calles de Dieppe, ese bello lugar de la bella Normandía, al anuncio de la catástrofe ha sentido un movimiento más que de horror, de pena. Sí; se ha dolido de la muerte espantosa de Cissac, que acaso pudo ser vencedor, porque simbolizaba el prestigio industrial, para muchos de estos *sportsmen*, algo así como el honor de la Francia. Y más que la muerte de ese desdichado, en el fondo les ha dolido el triunfo de Lutenschlager y oír á su llegada, junto con los primeros rumores de la catástrofe, sonar las notas del himno alemán, un recuerdo doloroso, un pronóstico amargo.

TEATROS

Zaragoza

Pignatelli.—Se ha estrenado en este teatro *La juerga del Centenario*, obra satírica, original, la letra, de D. Tomás Aznar y D. Juan J. Lorente, y la música, del maestro Aule.

La revista gustó extraordinariamente, y los autores salieron muchas veces á escena en medio de estrepitosos aplausos.

Barcelona

Cómico.—Se ha estrenado en este teatro la zarzuela en un acto *Las bribonas*, que, como pequeño oasis, ha aparecido entre las áridas insulseces del género chico.

La obra es amena, está bien dialogada y el lenguaje se halla desprovisto de esa crudeza que ha dado entrada en el teatro de la sicalipsis.

La música, del maestro Calleja, es muy inferior al libro. El número mejor lo forman unos tientos que ejecutó con donaire Adela Taberner.

Los sports

Automovilismo

En Holanda, como en otras partes, no faltan «chaufeurs» que marchan á velocidades insensatas, sin preocuparse de los atropellos, y que desaparecen como por arte de encantamiento, dejando á sus víctimas sobre el arroyo.

Estas hazañas, repetidas, han decidido al ministro de Trabajos públicos á reglamentar la velocidad de los «autos», motocicletas y bicicletas en el cruce de las poblaciones.

La medida hubiese sido sin duda muy excelente, de no adoptar dicho ministro, como límite máximo, la velocidad de 10 kilómetros por hora.

Como es natural, los dueños de automóviles protestaron contra la exagerada restricción, alegando que los tranvías eléctricos marchaban por el interior de las ciudades á 30 kilómetros por hora.

Pero el ministro ha sido inflexible, y de ahora en adelante, los «autos» no podrán caminar en los poblados de la poética Holanda, sino al doble paso de un hombre.

Lo que dada la proximidad de las ciudades en dicho pais, equivale á la abolición del automovilismo.

Náutica

No habiendo podido, por efecto de las corrientes contrarias, el nadador inglés Wolffe completar su empresa de cruzar á nado el Canal de la Mancha, cuando salido de la orilla inglesa se hallaba muy cerca de la francesa, ha acordado repetir la acción, pero saliendo esta vez de la orilla francesa para la inglesa.

Excursionismo

Parece cosa decidida que la sociedad sportiva *Veloz Sport Balear*, llevará á cabo una excursión alrededor de nuestra isla los dias 25 y 26 del corriente mes.

La excursión se verificará (si se inscribe el pasaje necesario) en uno de los vapores de la «Isleña Marítima».

El vapor saldrá el dia 25 á las 6 de la mañana. Visitarán las cuevas de Artá, seguirán su ruta hasta Alcudia en donde se pernoctará.

El dia 26 se visitará el *Torrent de Pareys*, el puerto de Sóller en donde se almorzará, estando de regreso al anochecer.

El precio del pasaje, comprendidos todos los gastos de comidas, pasage y entrada á las cuevas, será de 30 pesetas.

Sólo podrán tomar parte en la citada excursión los socios y señoras que les acompañen, de la mentada sociedad sportiva.

Rip.

El Laboratorio biológico-marino

Una visita

Ha fondeado en el puerto de Mahon, el hermoso yate á vapor «Princesa Alice», propiedad del Duque Alberto de Mónaco.

El príncipe Alberto es Capitán de Navío honorario de la marina de guerra española, siendo ventajosamente conocido en el mundo científico por sus importantes estudios biológico-marinos.

—El «Princesa Alice» pasará á Palma el objeto de que el Principe y las personas que le acompañan puedan visitar nuestro Laboratorio de Porto-pí.

Como se sabe el Duque de Mónaco fué invitado al acto de inauguración que tuvo lugar en Mayo último.

La tómbola de Bellas Artes

Socorros no repartidos

Ayer el Gobernador recibió una comunicación del secretario del Ayuntamiento de San Lorenzo en la cual dicho funcionario participa á nuestra primera autoridad que, se había enterado por la prensa, de que él y el Alcalde del citado pueblo estaban conminados con una multa de 50 pesetas, si antes de tercero día no se contestaba á los oficios que aquella autoridad les había dirigido en averiguación de la distribución de los socorros que se entregaron á aquel Alcalde para los vecinos damnificados por las inundaciones ocurridas en el año anterior.

El secretario D. Salvador Galmés dice que pidió explicaciones al Alcalde y que éste le contestó que había recibido el oficio, pero que no podía darle cuenta ni nota de lo que se le pedía.

Y añade: Como el solicitante no se le ha dado en el reparto intervención alguna, como lo prueba la ignorancia absoluta en que está de los oficios mentados. Teniendo en cuenta que antes de la entrega de socorros á los damnificados, difícilmente podrán remitirse los justificantes de distribución. Habiendo no obstante intentado el firmante por todos los medios particulares, persuadir al señor Alcalde para que efectuara el reparto, el cual está aún por hacer, debido á motivo desconocidos, ya que las listas de los perjudicados están formadas, según las dictó la Junta hace ya muchos meses.

Por tanto, suplica al señor Gobernador declare en suspenso la conminación mentada en cuanto á él hace referencia.

El Sr. Irazazábal nos manifestó al visitarle en el día de ayer que, si hoy el Alcalde citado no dá cumplida contestación á sus oficios, castigará á dicho funcionario con todo el rigor que la ley le permite, por desobediencia á la autoridad superior, sin perjuicio de llevarle á los tribunales.

Nosotros que fuimos los que hicimos la denuncia no podemos menos de aplaudir al Gobernador por las medidas que está poniendo en vigor á fin de aclarar el asunto y obligar á que se efectúe el reparto de las 400 pesetas que de una manera clara y evidente tiene en su poder el Alcalde.

Robo de alhajas en la calle de las Monjas

La Guardia civil, que también practicaba diligencias, en averiguación de los autores del robo de la calle de las Monjas, comunica al Gobernador, que el pasado sábado, fueron recuperados por la citada fuerza un aro, dos imperdibles, una cajita de cartón conteniendo tres pares de pendientes, una sortija de oro y un juguete porta-monedas de plata, una cadenilla y un alfiler de oro.

Dichas alhajas, las recibieron de un tal Juan (a) *Gallet*, unas mujeres llamadas Juana Palou Santandreu, Margarita Santandreu Jaume y Pabla Matas Tomás y los jóvenes Francisco Bauzá Trías y Antonio Fiorit Reus

Las mujeres detenidas fueron puestas, juntamente con las alhajas á disposición del Sr. Juez, por sospechas de que sean encubridoras del robo de referencia.

AUDIENCIA

A las once de la mañana de ayer se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Catedral, contra Pedro Juan Cladera y Fiol (a) *S' Escarrá* sobre uso indebido de cédula personal.

Formaron Tribunal los Magistrados D. Fermín Verdú, don Carlos de la Quintana y D. José Gayo, actuando de Secretario D. Luis Canals.

Después de practicada la prueba, el Teniente Fiscal don Manuel Suarez, acusó al procesado de que hace más de veinte años usó una cédula personal extendida á nombre de otra persona.

Apreció la agravante de que Pedro Juan Cladera ha sido condenado con anterioridad por homicidio y por hurto, y pidió que se le impusiera la pena de ciento cincuenta pesetas de multa y pago de costas.

El Letrado defensor D. Fernando Pou, sostuvo la inculpabilidad de su patrocinado, fundándose en que el delito había prescrito, en el caso de que existiese, é interesó la libre absolución de su defendido y que se declarasen las costas de oficio.

Y el Sr. Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

* * *

Concluido el anterior juicio y ante el mismo Tribunal se celebró la vista de la causa, procedente del Juzgado de Inca, contra Damián Más y Cruzet sobre disparo de arma de fuego.

Después de practicada la prueba, el Teniente Fiscal Sr. Suarez sostuvo que sobre las ocho y media de la noche del 24 de Octubre del año pasado, encontrándose Pedro Antonio Gelabert Beltrán en una de las calles de la ciudad de Inca fué acometido por el procesado haciéndole un disparo de arma de fuego, que afortunadamente no hizo blanco.

Cal ificael hecho como constitutivo de un delito de disparo contra persona determinada y solicitó que se condenara á Damián Más á la pena de un año, ocho meses y veinte y un días de prisión correccional, accesorias y pago de costas.

El abogado defensor, D Luis Martí, en su informe, rebatió la argumentación del Fiscal, considerando que ya en el sumario había quedado plenamente justificado que su defendido no podía ser responsable del delito que se le imputa por cuanto á la hora en que se dice que se realizó el hecho se encontraba en una taberna jugando al *burro*, con otros compañeros, cuya prueba ha quedado patente en el acto del juicio oral.

Añadió que en el caso de considerarse á su patrocinado autor de aquel disparo, no podría entenderse hecho contra persona determinada, sino al aire, y con el solo objeto de producir alarma y asustar á Pedro Antonio Gelabert, y en este caso el hecho reviste los caracteres de una falta de que de conocer el Juzgado municipal.

Y acabó solicitando una sentencia absolutoria para su defendido y que fueran declaradas de oficio las costas causadas.

El Sr. Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

Círculo de Bellas Artes

A las seis de la tarde de ayer se inauguró en el «Círculo de Bellas Artes» la exposición de obras artísticas de la librería Parera.

La exposición es interesante.

En ella figuran obras de arquitectura, pintura, dibujo, ingeniería, hermosas colecciones de fototipia, fotograbado, acuarela etc. etc.

La exposición se vió concurridísima.

Hoy continuará abierta la exposición, de seis á nueve de la noche.

Ecos de Sociedad

Banquete

El día veintidos se celebrará en el «Gran Hotel» el banquete organizado en obsequio del notable escritor y pintor Santiag Rusiñol, nombrado recientemente «Societaire de la Societé Nationale des Beaux Arts» de París.

Los que deseen adherirse á esta manifestación de simpatía tan merecida, pueden inscribirse en las listas abiertas en el «Gran Hotel» donde se les facilitará el «tiket» correspondiente.

Personales

En el vapor «Bellver» han llegado esta mañana procedentes de Madrid los oficiales del cuerpo de telégrafos señores D. Antonio Mulet, D. Mariano Mulet y D. Vicente Rosselló que vienen á Mallorca á hacer prácticas de telégrafos.

* * *

Procedente de Barcelona y Madrid ha llegado esta mañana el oficial quinto del cuerpo de telégrafos D. Pío Comenzana Vich.

Dicho señor ha sido destinado á la estación telegráfica de esta provincia.

* * *

Mr. Román Hnörr, entendido ingeniero alemán que acaba de montar la nueva fábrica de cerveza de los industriales señores Roca Hermanos, una vez cumplido su objeto que motivó su viaje, salió ayer tarde para Barcelona y el extranjero.

Sustituye á dicho señor en la dirección de la nueva industria su hijo don Antonio.

Necrologia

Nuestro buen amigo D. Salvador Mas, llora en estos momentos la pérdida de su hija menor, de pocos años.

Reciba nuestro amigo y su familia, nuestro pésame.

Viajeros

De Barcelona han llegado esta mañana en el vapor correo «Bellver», don Pablo Ribas é hijo, D. Francisco P. Soler, D. Federico Tarragó, doña Teresa Tressols é hijo, doña Catalina Palmer, doña Margarita Campins, doña Margarita Martí, D. Mariano Clement y señora y otros.

* * *

En el vapor «Miramar» han llegado Barcelona, D. Jaime Hernández, doña María Miret é hija, D. Enrique Vila y familia, D. Francisco Cerdá y hermana, D. Gabriel Carbonell, D. Miguel Liadó, D. Antonio Canal, D. Ramon Montaner, D. Antonio Torrandell, D. Juan Barceló, D. Bovio y Sra. doña Rosate Salvador y D. Pio Comenzano.

* * *

En el mismo vapor ha llegado de Barcelona D. Bartolomé Maura, acompañado de su distinguida familia.

Nuestra bien venida.

* * *

Para Barcelona embarcaron aye tarde en el vapor «Balear», D. Antonio Cresp, D. Juan Bover, D. Juan Róver, don Juan Soldevilla, D. Antonio Bonet, D. Jaime Oliver, D. Sebastián Albet D. Antonio Pinos y doña Francisca Casas.

* * *

Ayer tarde salieron para Barcelona y París los celebrados artistas Daytona que tan aplaudidos han sido hasta ahora en las funciones que dieron en el teatro Lírico.

BOLSA

Día 13—4 tarde.

Interior contado	88'55
Interior fin de mes	00'00
Próximo	00'00
Amortizable, 5 p₰	101'00
Banco de España	451'00
Compañía Tabacalera	397'00
Francos	12'07
Libras	28'31
Exterior, París	00'00

Las niñas no pueden bailar

El Gobernador Civil dirigió ayer una comunicación al Alcalde accidental señor C stiño suplicándole que en adelante, al conceder permisos para los bailes públicos que se verifiquen en las fiestas callejeras de Palma, prohiba que en los mismos tomen parte niños y niñas menores de diez años.

El Sr. Irazazábal al dirigir esta súplica al Alcalde se funda en que ha podido ver que en ellos toman parte niños que apenas cuentan cinco años de edad y como quizá que estos bailes estén comprendidos en un artículo de la ley de espectáculos.

Antes de adoptar una medida gubernativa el Sr. Irazazábal ha dirigido la citada comunicación al Alcalde, esperando verá atendidos sus deseos por dicha autoridad local.

Notas taurinas

Parece haberse confirmado la noticia de que el día dos del mes de Agosto próximo, se celebrará en nuestra plaza una novillada de muerte.

Los toros, según se nos dice, serán de Colmenar ó de Flores, por más que esto no es cuestión resuelta aun.

Han sido contratados los novilleros *Gallito, Almanseño y Segurita.*

Militares

Don José Riera y Alemañy, teniente de navío y juez instructor de un expediente de hallazgo, hace saber que en el mes de Junio último y por varios pescadores de Fornells (Menorca) fueron hallados en aguas de aquella isla, 41 barriles marcados sus fondos con la figura de la cabeza de un toro y la inscripción «P. A. R. Liverpool».

Lo que se hace público para conocimiento de quienes se crean con derecho á dichos barriles.

Ajustes terminados

El «Diario Oficial» del 11 del corriente publica las relaciones nominales de los individuos que prestaron sus servicios en Filipinas perteneciendo al batallón cazadores expedicionario número 12, y en Cuba á la brigada disciplinaria, regimiento caballería de Camajuaní y centro caballería movilizados de la Habana y Pinar del Río, cuyos ajustes han sido terminados, sin que los interesados hayan reclamado su pago.

Saludo

La Dirección general de la benemérita ha dictado la presente circular:

«Surgidas algunas dudas para dar cumplimiento á la Real orden de 8 de Junio pasado, respecto al saludo que ha de hacerse por la fuerza del Instituto, se tendrá presente que á SS. MM. y AA. RR. lo efectuará en la misma forma que anteriormente lo verificaba, ó sea quitándose el sombrero; y que en cuanto á los oficiales generales, gobernadores civiles y coroneles subinspectores de su Tercio, no sufre mas modificación que el dejar de descubrirse al practicarlo.»

Corrigendos militares

De paso para Mahon han llegado de Barcelona varios corrigendos militares que han de extinguir condena en la penitenciaria de Isabel II.

Comisiones

Han marchado á Madrid y Toledo el general Sr. Redacdo, y los coroneles D. Rafael Jaume y D. José Motta, de la guarnición de Menorca.

Ascenso

Ha sido ascendido á auditor de guerra nuestro paisano el oficial de la armada, D. José Vidal.

Plazas

Han obtenido plaza en la academia de caballería, nuestros paisanos, D. Rogelio Saur, D. Jaime Bosch, D. Juan Palou y D. Julio Sales.

Destinos

El primer Teniente de carabineros de la Comandancia de Lugo Don Juan Morales y Berando y el segundo (E R) de la de Pontevedra Don Urbano Dominguez y Marquez, han sido destinados á la de Mallorca.

El primer Teniente del propio cuerpo Don Ricardo García Ruiz de la Comandancia de Mallorca y el segundo (E R) Don Emilio Paniagua y Vargas, de la misma, han sido destinados á la de Lugo y Zamora respectivamente.

Cédulas

Se ha dispuesto que por los habilitados del personal de los centros y dependencias afectos al ramo de Guerra se provea de cédula personal á todos los escribientes del Cuerpo de Oficinas Militares.

Comandancia de marina

Anuncio

Se notifica que la Comandancia de Marina de Menorca anuncia que en el mes de Junio próximo pasado fueron hallados por varios pescadores de Fornells en aquel as aguas 41 barriles, cuyos fondos estaban marcados con un dibujo representando la cabeza de un toro y la inscripción P. A. R. Liverpool.

Maquinistas navales

Han obtenido el título de primeros maquinistas de la Marina Mercante, nuestros paisanos don José Coll y don Gaspar García.

Nuevo capitan

En examenes verificados en Barcelona ha obtenido el título de capitan de la Marina Mercante, don Vicente Roig y Lopez.

De Hacienda

El Tesorero de Hacienda ha dictado providencia de apremio contra varios contribuyentes morosos.

* * *

La Delegación de Hacienda, participa que con fecha 7 de Julio tomó posesión del cargo de Agente de 1.ª clase para la represión del contrabando de cerillas y fósforos de la 2.ª región que comprende las provincias de Barcelona, Baleares, Gerona y Tarragona, D. Pedro Saletas y Capó, para cuyo destino fué nombrado por la Administración General del Monopolio en 4 de los corrientes.

Instrucción Pública

Provisión de becas

Por el Rector de la Universidad de Salamanca ha sido remitido un edicto que se publicará en el B. O. de esta provincia anunciando que deben proveerse por oposición las tres becas para la facultad de Teología, dos para la de Ciencias, (sección de Química); tres para la de Derecho y dos para la de Medicina, pertenecientes todas ellas á los antiguos Colegios Mayores de aquella ciudad.

Los que desen optar á ellas, dirigirán sus solicitudes documentadas á la Presidencia de la Junta de los Colegios Universitarios de Salamanca, dentro del término de 20 días á contar desde la publicación del mismo en la «Gaceta de Madrid».

Los ejercicios darán principio en Salamanca el día 23 de Septiembre próxima.

Incendio en Son Servera

De Son Servera nos comunican que en la era de la casa de campo de «Can Palaró» de aquel término se declaró un incendio que gracias á la oportuna intervención de los vecinos que en ella se han recogiendo en la casa pudo ser sofocado inmediatamente.

Se quemaron varios quintales de paja, calculándose que ascienden á unas sesenta pesetas las pérdidas materiales sufridas.

Se ignora si el incendio ha sido casual ó intencionado.

La guardia civil practica las oportunas diligencias.

La causa de la Puebla

La sentencia

Era esperada con ansia la sentencia de la causa vista en La Puebla con motivo de los hechos que se dijeron cometidos en la persona de Francisca Aus Caldés (a) *La Pollera.*

Hoy ha sido dictada aquella sentencia por la Audiencia provincial de esta ciudad.

En ella se condena á los procesados Bartolomé y José Alomar, Jorge Reynés y Juan Cantallops, á la pena de cuatro meses de arresto mayor, reprensión pública, multa de quinientas pesetas, inhabilitación temporal para el ejercicio de cargos públicos durante ocho años y pago de una décima séptima parte de costas cada uno, por el delito de escándalo público y coacción.

Se les absuelve en cuanto á todos los demás delitos.

Y se absuelve libremente, con declaración de las restantes costas de oficio, á los procesados Pedro Serra Antonio Llabrés, Sebastian March, Guillermo Andreu, Miguel Mateu, Sebastian Torrens, Julian Cañellas, Juan Payeras, Gabriel Serra, Cristóbal Segui y Antonio Reynés.

De los cuatro procesados absueltos tres llevan casi extinguida la pena principal que se les impone por el escándalo público y la coacción no así en cuanto á Jorge Reynés que actualmente es cabo del ejército.

Otras Sentencias

La Audiencia provincial, de esta ciudad ha dictado sentencia en la causa vista ayer, sobre uso indebido de cédula personal contra Pedro Juan Cladera (a) «S' Esquerrá» y por ella se absuelve libremente al procesado declarando las costas de oficio.

* * *

Igualmente ha dictado sentencia en la otra causa, cuyo juicio se celebró ayer, procedente del Juzgado de Inca sobre disparo de arma de fuego contra Damián Mas y Cruzet, por la cual se absuelve á éste libremente con declaración de las costas de oficio.

Gaceta del día

Agradecemos las finas atenciones de que fué objeto en La Puebla, nuestro enviado especial, por parte de las autoridades de aquel pueblo.

* * *

Leemos que una compañía financiera ha obtenido de nuestro gobierno la concesión de 24 estaciones radiotelegráficas para explotar el servicio en las costas de España, Baleares y Canarias.

* * *

Hoy ha tomado posesión de su cargo el vigilante de tercera clase Don Rafael Requení Fornés destinado recientemente á prestar sus servicios en esta inspección de vigilancia.

* * *

Con el atestado correspondiente anoche fué puesto á disposición del Juzgado de instrucción de la Catedral, Francisco Barceló Miralles, por insultos y amenazas á un guardia municipal, hecho ocurrido en la madrugada de ayer, y del cual tienen conocimiento nuestros lectores.

* * *

La fuerza de carabineros de Campos ha denunciado al Gobernador al dueño de un carretón por no llevar encendido en éste el correspondiente farol.

* * *

El Sr. Castaño, impuso ayer una multa al carnicero denunciado en sesión por el Sr. Ramis como autor de haber expendido al público carne en malas condiciones.

También ha impuesto un correctivo al Inspector veterinario que no lo evitó á tiempo.

* * *

El Comandante de la guardia municipal ha puesto á disposición del Juzgado á una muger llamada María Gelabert presunta autora de haber agredido con una botella á Margarita Reinés produciéndola una lesión leve.

* * *

Se dice que el Ayuntamiento de Sansellas ha tomado el acuerdo de suprimir la consignación que figura en su presupuesto ordinario para alquiler del edificio que ocupa el Cuartel de la guardia civil de dicho pueblo.

Este acuerdo se relaciona, según se dice, con el suceso ocurrido últimamente en Sansellas que costó la vida á un jóven de aquel vecindario.

LOTERIA

LISTA COMPLETA de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 10 de Julio de 1908.

Núms.	*Premios*	*Poblaciones*
4.805	250.000	Madrid
13.419	100.000	Madrid
10.535	60.000	Madrid
1.519	6.000	Madrid
2.120	6.000	Madrid
2.268	6.000	Barcelona
3.059	6.000	Santander
3.276	6.000	Constantina
3.682	6.000	Madrid
4.128	6.000	Fortuna
4.316	6.000	Madrid
4 572	6 000	Badajoz
6 619	6.000	Madrid
14 346	6.000	Madrid
14 451	6.000	Madrid
14.479	6.000	Pamplona
14.541	6 000	Madrid
16 253	6 000	Valencia
17.029	6 000	Vigo
17.325	6.000	Valencia
17.565	6.000	Zaragoza

99 aproximaciones de 800 pesetas para los números correspondientes á la centena del primer premio.

2 aproximaciones de 3 000, 2 500 y 2.120 pesetas, respectivamente, para los números anterior y posterior de los tres primeros premios.

Decena

23 61 76 94 95

Centena

110 124 126 152 156 177 196 228 235
245 298 299 302 305 338 356 386 390
399 441 455 456 472 498 502 526 534
556 573 575 599 605 638 674 690 692
694 698 750 764 817 835 857 893 901
902 938 981

Mil

020 040 057 123 133 142 160 201 317
379 418 422 431 436 460 462 533 536
554 563 564 574 585 616 663 665 672
699 711 750 762 766 772 776 810 833
841 873 883 900 933 941 955 998 999

Dos mil

001 020 033 078 083 101 102 119 150
161 165 231 325 379 386 388 398 404
460 482 505 587 588 616 633 643 701
704 719 748 760 813 826 832 847 878
895 902 933

Tres mil

005 008 055 068 099 103 135 136 149
177 202 225 226 270 280 291 304 310
313 327 375 407 412 422 429 440 443
488 501 508 531 626 627 636 674 716
739 758 791 846 847 849 865 886 906
963 971 993

Cuatro mil

004 015 029 062 066 112 137 161 182
186 226 233 235 266 288 342 345 351
369 411 536 557 576 581 613 616 627
679 684 696 710 757 759 768 788 819
843 851 858 867 868 870 892 899 928
995

Cinco mil

026 046 104 105 137 176 194 209 233
237 251 339 367 388 415 436 442 450
471 498 510 524 534 546 586 588 599
603 620 628 646 657 669 682 689 697
731 743 764 872 878 899 940 944 985
989 995

Seis mil

027 050 071 080 107 120 149 151 192
194 210 243 247 345 356 370 384 399
420 423 434 446 467 533 568 589 600
605 606 611 630 710 723 735 761 774
797 799 856 897 930 952 985

Siete mil

005 008 009 024 026 037 053 091 110
136 180 189 201 217 229 266 300 311
330 333 385 410 413 453 467 469 470
474 477 503 507 523 546 562 614 628
666 677 684 711 716 737 743 760 802
803 828 835 840 887 895 902 931 932
968 981 987 995

Ocho mil

001 027 041 065 108 139 169 213 253
263 267 402 405 423 424 436 487 546
555 574 675 672 673 769 834 835 879
897 902 934 953 956

Nueve mil

001 004 027 036 059 062 115 151 168
190 199 210 252 258 259 349 374 390
393 411 429 439 449 481 516 563 595
627 663 665 689 690 693 716 740 819
822 828 835 843 859 863 887 913 970
979 982 987 996

Diez mil

013 025 039 040 068 069 114 115 172
181 206 232 256 278 312 330 354 363
372 393 433 460 503 313 559 624 659
746 761 768 780 785 798 800 880 929
935 960 998

Once mil

009 041 049 058 063 083 091 146 172
203 204 206 233 253 257 267 303 376
398 404 454 455 469 483 493 503 509
543 552 599 616 623 653 672 679 682
687 692 698 722 737 748 757 763 764
789 853 935 969 978 983 988 995

Doce mil

017 021 042 068 092 093 110 143 206
210 226 253 258 299 313 331 412 413
423 424 434 478 491 493 527 539 544
571 572 681 730 744 768 799 814 818
832 844 847 911 929 954

Trece mil

014 034 164 212 229 256 277 303 319
346 349 351 359 388 392 498 512 553
568 575 592 623 635 644 677 701 702
712 741 750 772 777 782 787 796 801
809 814 815 819 847 848 854 877 884
920 936 946 959 971 974

Catorce mil

040 048 070 084 118 125 155 174 185
225 228 233 278 318 380 397 408 437
457 481 482 489 496 508 523 235 538
547 568 580 650 702 745 759 771 805
829 862 877 886 887 912 918 928 989

Quince mil

002 024 052 056 070 077 129 159 187
189 198 226 268 310 332 355 385 390
397 414 417 472 508 536 581 618 646
685 689 735 738 745 746 747 812 840
867 872 895 938 988

Diez y seis mil

015 024 037 049 071 104 105 145 150
165 216 244 262 271 299 318 332 368
398 406 413 428 440 443 452 468 540
578 624 651 656 660 692 697 698 702
711 753 788 812 823 856 874 899 909
915 930 937 960 969 981 983 993 998

Diez y siete mil

005 019 063 105 127 169 193 200 200
232 254 265 287 338 353 354 413 429
434 442 463 470 502 504 581 600 636
640 696 713 837 863 888 889 919 963
967 977 978 895

Diez y ocho mil

039 045 050 095 108 112 128 129 142
157 161 196 257 317 327 357 375 391
418 424 443 471 489 491 522 539 542
559 575 616 626 630 660 673 692 719
722 724 740 764 765 775 787 834 843
888 895 913 918 939 960 989

Imprenta:—Soledad, 27,

LA TARDE

Diario independiente de Noticias y Avisos

SUSCRIPCIÓN

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 » » »
Número suelto . . 5 céntimos
Id. atrasado . 10 »

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Crónica Telefónica

Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.)

Madrid 13 (10'15)

«La Gaceta»

Este periodico oficial publica las siguientes disposiciones:

Programa de las oposiciones para ascender de la categoría de administrador á la de director del cuerpo especial de prisiones.

Reales órdenes resolutorias de do expedientes en solicitud de que se modifiquen los epígrafes 13 de la clase 5.ª de la tarifa 1.ª y 107 de la clase 7.ª de la tarifa 4.ª industrial.

El 13 se modifica concediendo la facultad de reformar, conservar y modificar los objetos de su industria en forma y condiciones análogas á las verificadas en el 12 para los vendedores de onstrumentos de matemáticas y el 107 freconociendo á los instaladores la facultad de suministrar el material que en las instalaciones hayan de empiear.

Real orden resolutoria de un expediente promovido para modificar el epígrafe 37 de la tarifa 2.ª.

Se modifica en el sentido de que los industriales del epígrafe 37, puedan, sin pagar otra contribución, ejecutar toda clase de operaciones bancarias con la garantía de conocimientos, cartas de pago, etc., sin perjuicio de que la administración haga sus comprobaciones para evitar fraudes.

Real orden aclaratoria de la de 28 de febrero último que modifica la tributación de las industrias de fabricación de chocolate.

Se propone sustituir la nota unida á los epígrafes 407 y 408, refundidos, por este otro: Si la máquina de afinar tuviera más de un mezclador se pagará por cada uno de ellos que exceda el 50 por 100 de la cuota señalada á la máquina de afinar.

Convocatoria de premios para 1909 y 1910 de la Real Academia de la Historia.

Canalejas

Ha salido para París el señor Calzada.

De allí irá á Londres y á Buenos Aires.

Regresará en noviembre.

Chinchorrerías

Algunos periódicos piden, secundo la actitud de *España Nueva*, que se den los nombres de los periodistas que de ese diario están subvencionados por el ministro de Fomento, para saber lo que hay de verdad en esto.

El ministro de Fomento ha dicho que la primera noticia se dió en un periódico de Murcia en el que el artículista decía que del dinero destinado á colonización interior se habían gastado 300.000 pesetas.

Esto es inexacto, pues solo se han gastado 3.000 en planos y otros trabajos realizados por los ingenieros.

Dato

Se asegura que Dato no pasará de esta semana en posesionarse de la presidencia del Congreso.

Los dramas del mar

Un telegrama recibido de Santander dice que una furiosa tormenta sorprendió en alta mar varias embarcaciones pequeñas de las que se dedican á la pesca, haciendo zozobrar á una en la que había ocho personas.

Dos de ellas perecieron ahogadas entre el imponente oleaje y las otras seis lograron salvarse después de haber estado más de una hora luchando desesperadamente.

Faltan dos lanchas que se supone han sido tragadas por el mar.

Té ese que haya que lamentar muchas desgracias.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del Sr. Aparicio.

El Sr. Llorens recuerda el ruego que tiene hecho sobre la construcción de artillería por la fábrica de Trubia y pide unos expedientes del Arsenal de la Carraca.

También pide que vengan á la Cámara los Ministros de Guerra y Marina para explanar su interpelación sobre este asunto.

El Sr. Azcárate pregunta al ministro de la Gobernación qué motivos tuvo el alcalde de Toledo para atropellar en su derecho á un concejal que pidió que constase en acta su protesta por la suspención de un mitin socialista que debía celebrarse en aquella capital.

El citado alcalde ordenó el procesamiento del concejal por desacato á su autoridad.

El ministro de la Gobernación explica lo ocurrido y dice que el alcalde ofició al gobernador y éste se limitó á trasladar al juez la comunicación.

El Sr. Azcárate rectifica y pide que se transmita el hecho á conocimiento del ministro de Gracia y Justicia, para que se haga luz en este proceso incoado por denuncia falsa.

El Sr. Soriano pregunta cuando se va á cerrar el Parlamento y ruega que venga á la Cámara el ministro de Estado, para interpelarle sobre los sucesos que ocurren en el Golfo de Guinea.

Pregunta también si es cierto que un periodista republicano preso en Lirio (Valencia) va á ser trasladado á Madrid, para asistir á un juicio oral, en conducción ordinaria, por la guardia civil y pide que de ser esto cierto se haga lo posible para evitarlo.

Por último solicita del ministro de Hacienda que vengan á la Cámara los expedientes sobre pago de los cupones de la Deuda exterior en París, es decir, sobre lo del estampillado, pues dice que trae cola.

El Sr. Lacierva dice que sin perjuicio de lo que haga la Mesa pondrá en conocimiento del ministro de Gracia y Justicia el ruego del Sr. Soriano relativo al periodista republicano.

La presidencia dice que respecto al cierre del Parlamento sólo puede darse una impresión personal y es que tardará en cerrarse.

SENADO

Se abre la sesión á las 4, presidiendo el general Azcárraga.

El ministro de Gracia y Justicia lee un proyecto de ley relativo á las causas en Ultramar instruidas á súbditos españoles antes de acabar nuestra dominación en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

EXTRANJERO

Visita á los heridos

París 13.—El rey de Suecia ha visitado en el hospital á los heridos del vapor «Almatius», encontrándolos á todos fuera de peligro.

Los daños que han sufrido los buques carecen de importancia.

Elección presidencial

Ha sido elegido presidente de la República de Panamá el Sr. Obaldía, sin incidentes.

La salud del Papa

Un diario romano vuelve á insistir sobre la salud de Pío X. Dice que su debilidad inspira serios temores á los que le rodean, que su estómago no soporta los alimentos y que los médicos le han prescrito dieta lactea.

En la América central

Tegucigalpa.—Los insurrectos han abandonado la Villa de Gracias, ganando la frontera del Salvador, perseguidos por las fuerzas regulares.

Clausura parlamentaria

París 13.—Se han suspendido las sesiones parlamentarias después de aprobarse los créditos suplementarios.

Adoptación de un proyecto

París.—Antes de la clausura del Senado se adoptará el nuevo proyecto sobre contribuciones.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE LA TARDE

Noticias

Madrid 14 (á la 1'45)

TEMPORAL EN SANTANDER

Aumenta el temporal.—Lancha naufragada

De Santander recibense numerosos telegramas dando cuenta de la «galerna» que azota aquellas costas.

Según las noticias que se reciben el temporal va en aumento, ofreciendo el mar un aspecto imponente.

Ha naufragado una lancha que fué sorprendida por el temporal en alta mar, al que iba tripulada por 8 marinos. De ellos han perecido ahogados dos.

Los otros seis han resultado con heridas, y fueron recogidos y salvados en medio del mayor peligro.

Trabajos.—Se buscan otras embarcaciones

Santander.—Reinan grandes temores de que hayan ocurrido otros naufragios.

Ignórase el paradero de algunas embarcaciones pequeñas que salieron del puerto y no han regresado, temiéndose hayan sido arrebatadas por la «galerna».

En el puerto se hacen enormes trabajos para impedir que el temporal haga mayores estragos en el interior de aquél.

Han salido algunos botes salvavidas en busca de las lanchas cuyo paradero se ignora.

Arrecia el temporal

Santander.—Por momentos va arreciando extraordinariamente la «galerna».

Las costas son azotadas violentamente por el oleaje, que alcanza una altura pocas veces vista.

Huyendo del temporal se han refugiado bastantes buques, que pudieron escapar del peligro.

Otras embarcaciones han sido sorprendidas por la «galerna», temiéndose hayan sido víctimas del naufragio.

Mas detalles.—Veinte lanchas

Santander.—Sábese el alcance que ha tenido la «galerna».

Faltan veinte lanchas con sus tripulaciones, que han naufragado con sus tripulaciones.

Así se calcula que el número de víctimas es crecidísimo.

Mas naufragios.—Ahogados

Santander.—En el puerto próximo de Suances han naufragado otras dos lanchas, cuyos tripulantes, en número de trece, han perecido ahogados.

Continuan haciéndose trabajos de salvamento para ir en socorro de los marineros náufragos.

Se han presenciado escenas verdaderamente heróicas.

Algunos botes salieron del puerto para la busca de los naufragos, desafiando temerariamente las iras del temporal.

En esta capital reina gran desconsuelo, á causa del gran número de víctimas que se calcula han ocurrido.

GENERALES

Novilladas tumultuosas

Comunican de Tortosa y Murcia que se celebraron corridas de novillos en las mencionadas plazas, que resultaron tumultuosas en extremo.

En ambas plazas parte del público intentó arrojarse al redondel, promoviéndose escándalos monumentales.

«Gabardito» herido

En la corrida de toros celebrada en Cartagena resultó con un fuerte puntazo en una ingle el diestro «Gabardito».

La herida le impidió proseguir la corrida siendo trasladado á la enfermería.

Madrid 14 (á la 1'45)

El Sr. Aguilera mejora.

El ex-alcalde de Madrid D. Alberto Aguilera se encuentra bastante mejorado de las contusiones que sufrió, al ser atropellado ayer por un automóvil en el momento en que cruzaba la plaza de San Marcial.

El Sr. Aguilera ha recibido numerosísimas visitas para enterarse del estado en que se encontraba.

Ha desaparecido todo cuidado.

Banquete en honor de Benlliure

En la Parisiana se ha celebrado un banquete dado en honor del artista Mariano Benlliure por el triunfo que ha alcanzado con su soberbio monumento á Castelar, recientemente erigido en Madrid.

Asistieron al banquete el Ministro de Fomento Sr. González Besada, el Sr. Canalejas, el general Martitegui, y buen número de literatos y artistas.

Al final del banquete no se pronunció ningún brindis.

El acto resultó animadísimo, haciendo los comensales el elogio más cumplido del eminente artista valenciano.

Homenaje á López Dominguez.—El Toisón de oro

Los senadores y diputados de la minoría demócrata han realizado un acto de homenaje al general López Dominguez con motivo de hacerle entrega de las insignias del Toisón de Oro, con que ha sido condecorado por el Rey.

Las insignias iban contenidas en precioso estuche, que es al mismo tiempo que un objeto de valor una hermosa obra de arte.

Juntamente con el estuche iba una plancha en la que figuran inscritos los nombres de los senadores y diputados que han realizado el acto.

El Sr. Canalejas que presidía ambas comisiones parlamentarias pronunció un elocuente discurso, enalteciendo la vida política y militar del general y los servicios que tiene prestados á la patria.

Reconoció como el enérgico é infatigable director de la democracia española.

El general López Dominguez contestó al Sr. Canalejas con un discurso en el que manifestaba su gratitud hacia las minorías demócratas, con lo que se hacía doblemente estimada la gracia que le había hecho el Rey.

El Rey en Madrid

Han regresado á Madrid el Rey don Alfonso y los Infantes.

Primo de Rivera, coronel honorario

Se ha firmado un real decreto, nombrándose al Ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, consul honorario de un regimiento español.

Esta distinción se otorga solamente á los soberanos extrangeros.

Tormenta en Berga. — Niños arrastrados

Comunican de Berga que se ha desencadenado una tormenta horrorosa.

Desbordose un torrente arrastrando á 19 niños. Pudieron ser salvados milagrosamente.

EL REY EN TOLEDO

Marcha del Rey.—A Toledo.—La fiesta militar.

Madrid 14 (á las 10'45)

En un tren especial ha salido esta mañana á las ocho y media el Rey acompañado del Infante D. Fernando, del Sr. Maura, del general Primo de Rivera, varios funcionarios de Palacio y algunos generales.

El Rey marcha á Toledo para presenciar la fiesta militar organizada por la Academia de Infantería.

En Toledo. — Aclamaciones.—La lápida de un cadete.

Toledo.—A las nueve ha llegado el Rey acompañado de su séquito.

Se le han tributado honores.

El Rey ha sido aclamadísimo. Se ha efectuado el acto de descubrirse la lápida del cadete Vázquez, que ha revestido mucha solemnidad.

La política

CONGRESO

Ruegos y preguntas.—Las vacaciones parlamentarias.

Bajo la presidencia del Sr. Aparicio, y á la hora reglamentaria, se abrió ayer tarde la sesión del Congreso.

Hiciéronse numerosos ruegos y preguntas. Entre ellas figura una del señor Soriano el cual pide al gobierno que manifieste cuando piensa decretar las vacaciones parlamentarias.

Dice tambien que se propone explanar una interpelación acerca de los sucesos que vienen desarrollándose en Marruecos y la intervención de España en los asuntos del Imperio.

Le contesta el Sr. Maura: manifiesta que aunque no puede afirmar nada en concreto, su impresión es que el parlamento permanecerá abierto durante todo el verano.

Se hacen otros ruegos y preguntas.

(Véase el extracto de la «Crónica telefónica»).

La interpelación sobre la enseñanza.

Terminado el periodo de preguntas, se reanuda la interpelación que inició el Sr. Canalejas sobre las cuestiones de enseñanza.

Interviene en la interpelación el señor Marqués de Villaviciosa diciendo que habla para alusiones.

Entre frases humorísticas, se ocupa de la importancia que para la nación tiene el problema de la enseñanza.

Este debate se suspende y se entra en la orden del día.

El proyecto de Administración local.

Se reanuda la discusión del proyecto de Administración local.

El Sr. Romero presenta tres enmiendas que fueron desechadas en votaciones nominales.

Pedese otra que es desechada en votación ordinaria, lo que promueve algunos incidentes.

El Sr. Romero presenta una proposición, pidiendo que se discutan seguidamente los artículos 173 y 174 del proyecto que quedaron pendientes de discusión.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra, presidente de la Comisión.

Dice éste que ya expuso recientemente las causas que han impedido discutir aquellos artículos, que estaban pendientes con motivo de las gestiones que se habían establecido entre el gobierno y las minorías para llegar á una fórmula de avenencia.

Sin embargo, dijo, no tiene inconveniente en que se de lectura á los artículos propuestos que queden sobre la mesa á para que á ellos se presenten enmiendas.

Añade además que la discusión de los mencionados artículos se ha diferido en atención á la ausencia de los señores Moret y Azcárate.

Interviene en este asunto el Sr. Canalejas.

Seguidamente se levanta la sesión.

SENADO

Ruegos y preguntas

Presidió la sesión el general Azcárraga, y seguidamente se da lectura á un proyecto de ley sobre terminación de las causas criminales seguidas contra súbditos españoles residentes en Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

Se hacen algunos ruegos y preguntas de escaso interés, y luego se entra en la orden del día.

La retención de haberes á los militares.

Pónese á discusión el dictamen acerca del proyecto de ley sobre retención de haberes á los militares.

Intervienen en la discusión los señores Días Moreu y Ochando.

También lo hace el Sr. Palomo, pidiendo que el máximum de retención se fije en el 20 por ciento de los haberes.

Se aprueba el articulado del proyecto.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de arrendamiento de la Mina de los Arrayanes.

Se suspende poco después este debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS

El tumulto del Congreso.—Mochales presidirá.—Maura pacificador.

El tumulto que ocurrió ayer en la sesión que se celebraba en el Congreso fué motivado por haberse desechado en votación ordinaria la enmienda presentada por el Sr. Llorente.

Este se resistía enérgicamente á que su enmienda fué desechana sin votación nominal.

Obstinóse en ello el Sr. Mochales que en aquel momento presidía la sesión.

El Sr. Machales llegó hasta el punto de desoir las observaciones que le hacían los señores Canalejas y Conde de Romanones.

Intervino en el incidente el señor Maura, el cual pronunció palabras conciliadoras logrando apaciguar los ánimos y que pudiera proseguir la sesión.

Interpelación al gobierno.—Los sucesos de Guadix.

El Sr. Lachica ha anunciado al gobierno que explanará hoy una interpelación sobre los sucesos que estos días han venido desarrollándose en Guadix.

La interpelación ha sido aceptada, y créese que tomará bastantes vuelos, pues en el debate se proponen intervenir las minorías.

Un gran debate.—Las mancomunidades.—Cambó y las minorías.

Ha sido aplazado para mañana miércoles el debate que ha de plantearse en el Congreso, en la discusión de los artículos 173 y 174.

Reina mucha expectación por este debate, que iniciará el Sr. Cambó ocupándose de la hacienda municipal, provincial y del asunto de las mancomunidades.

Intervendrán en el debate los jefes de las minorías.

La reunión de los obstruccionistas.— Lo que han acordado.—Arreciar la campaña de oposición.

En el Congreso se reunieron ayer tarde los diputados obstruccionistas bajo la presidencia del señor Pérez Galdós que los había convocado previamente.

Asistieron siete diputados.

Los reunidos cambiaron impresiones estudiando multitud de enmiendas y distribuyéndose el trabajo de defenderlas.

Entre los acuerdos que tomaron figuran los siguientes:

Arreciar la campaña de obstrucción contra el gobierno.

Pedir votaciones nominales y votaciones definitivas para la aprobación de los proyectos de ley.

Pedir recuento del número de diputados que asistan á la sesión para celebrarla. Y por último aumentar cuanto se pueda el número de enmiendas.

En la nota oficiosa que se ha entregado á la prensa se hace constar que los diputados obstruccionistas, sin distinción de partidos, se proponen extremar su hostilidad contra el proyecto de Administración local.

Extranjero

La situación de Marruecos.—Abd-el-Aziz se arrima.

Desde Rabat, residencia actual del Abd-el-Aziz, se comunica que el gobierno del Sultán, juntamente con éste, se ha puesto al frente de un ejército bastante numeroso.

Han emprendido la marcha hacia el Sur, y se proponen reconquistar la plaza de Marratcha, asiento principal del poder de Muley Hafid.

Las tropas de éste guarnecen la ciudad, por lo que se cree que pronto se librará entre los dos sultanes rivales una lucha que puede ser decisiva.

Excusas

El gobierno persa ha dado toda clase de satisfacciones á Inglaterra por haber pretendido acordonar la legación inglesa donde se habían refugiado algunos revolucionarios.

Espectación

En Berlín despierta gran espectación las pruebas del dirigible «Zeppelin 4.º»

Zeppelin se propone hacer un recorrido de 24 horas

En caso de lograrlo, el gobierno alemán adquirirá doce globos del mismo modelo para la defensa del litoral del Norte.

Barcelona 14 (á las 9'15)

Los juegos olímpicos en Londres.

Comunican de Londres que se ha celebrado la inauguración de los juegos olímpicos en la Exposición anglefrancesa.

El Rey Eduardo asistió al acto de la inauguración, resultando éste un espectáculo soberbio.

Los Juegos se han inaugurado con un concurso y lucha de atletismo, habiéndose presentado unos tres mil atletas.

El parlamento francés en vacaciones.

Dicen de París que ayer se celebró la última sesión de las Cámaras comenzándose las vacaciones parlamentarias.

Estas durarán hasta el próximo mes de Octubre.

Literatos reconciliados

París.—Sobre el campo de honor se han reconciliado los literatos Mrs. Mortier y Monzié.

Ullmo mejorado

París.—Encuéntrase algo mejorado el extenieute Ullmo que como se recordará fué condenado á la degradación por delitos de trición á la patria.

Se aguarda el completo restablecimiento de Ullmo para ser deportado á la Guayana francesa en donde extinguirá su pena.

Madrid 14 (á las 10'15)

Desgracias en Roma

Comunican de Roma que han caido abundantísimas lluvias.

En el pueblo de Roncontanadese ha ocurrido un desplome habiendo perecido nueve personas.

Debate en Lisboa.—Un duelo

Dicen de Lisboa que se ha continuado en el Parlamento el debate sobre la lista civil del Rey.

El diputado republicano Costa lanzó graves acusaciones que provocaron muchos tumultos.

El conde de Penha increpóle. Suspendióse la sesión.

Entre el Conde y Costa se ha concertado un duelo.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Barcelona 14 (á las 10'5)

Las regatas en el puerto

Hoy comenzarán, en el Club, las regatas de embarcaciones al remo, á la vela y botes automóviles.

Reina bastante animación.

El metropolitano de Vallvidrera.

Se ha inaugurado el nuevo ferrocarril metropolitano de Vallvidrera.

La inauguración se verificó por medio de invitación, asistiendo las autoridades, la prensa y otras muchas personalidades.

El número de invitados que han realizado el viaje inaugural del nuevo tren era bastante crecido.

Sintes

Con poco dinero se puede comprar mucho en la GRAN LIQUIDACION *de*

LA PALMERA

AL LADO DE CAN CETRE — FRENTE CAN CANET

ENFERMEDADES SECRETAS

Su curación pronta, segura y radical

por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal.

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

CONFITES COSTANZI

Para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; son los que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. — Una caja de CONFITES COSTANZI. 5 pesetas.

Males secretos Cura radical, milagrosamente, en 8 ó 10 dias, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI. — Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical, con el antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

CENTRO DE ELABORACIÓN Y VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA:

FARMACIA: GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30 — BARCELONA

AVISO IMPORTANTE. — Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene á disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.

Igualmente prevenimos á los enfermos, no se dejen sorprender si se les ofreciese otros productos similares que no tienen más virtudes que las producidas por la sugestión del reclamo. En su consecuencia debe el público rechazar toda caja de confites, ó botellas de Roob ó Inyección que no lleve la garantía del DR. GRAU YNGLADA.

Consultas médicas: Rambla del Centro 30, Barcelona, todos los dias, contestando gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

Puntos de venta en Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza.

IMPORTANTE

Francisco Oliva y Vicente Borrell

Recaderos de Palma de Mallorca á Barcelona y Vice-versa

Desde el 15 del corriente en adelante hemos montado este servicio entre Palma y Barcelona, y con el fin de poder atender bien los encargos que se nos confíen hemos dispuesto hacer CUATRO VIAJES SEMANALES.

Para más seguridad de los que tengan á bien confiar de nuestros servicios, he mos creído conveniente depositar en el Banco de España en Palma de Mallorca,

1000 PESETAS COMO GARANTIA

tenemos la confianza de vernos favorecidos por el público y de poder demostrar actividad y buen celo en este servicio.

Para los encargos dirigirse en PALMA DE MALLORCA: La Cruz Roja (Rambla) domicilio de Antonio Femenías y en BARCELONA calle Ancha, 60, tienda.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

No más vello

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch», quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy util á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vendeen las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

La Cantábrica

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

SEGURO INFANTIL

La Mútua Hispano-Lusitan

Cooperativa de ahorros y pensiones

con Contraseguro y liberación de Pólizas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.— Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidente.— Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande do España.
Id. Sr. D. Luis Gemendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas.
Id. id. id. Luis San Bartolomé, propietario.
Id. id. id. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».
Director general.—Sr. D. Luis Vie y Roumagnac.
Domicilio social.— Puerta del Sol 3.—Madrid.
Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

VAPORES DIRECTOS

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA DE CADIZ

Línea de la América del Sud

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el 19 de Julio, el vapor

BERENGUER EL GRANDE

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto, el día 20 de Julio el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se suplica á los Sres. cargadores pasen inmediatamente aviso de la carga que desean embarcar.

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA.

PASTILLAS ... DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

EL MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta despues de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular; océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente eficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.



IMPRENTA — PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO y DIBUJO

Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita en diferentes clases y tamaños á varias tintas

Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos

En competencia con los trabajos del Continente

CALLICIDA PIZA

Estirpa rapidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los liquidos en general. E económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y sanaterías.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes. llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma.

MUESTRARIOS

PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día."

Tomando á tiempo **Emerin** corta el progreso de la

SIFILIS * VENÉREO * ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **Emerin** se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia* (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, **4'50 ptas.**

El Roob depurativo Emerin inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis** y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo **Emerin** con la debida instrucción, **3'50 ptas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin** es el *medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.*

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar *bienestar, buen color, fuerzas y vida,* siendo el **Emerin** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.*

Un frasco de **Emerin** con la debida instrución, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al *Inventor* **Medicamentos Emerin,** Calle Bogatell nº 44, Barcelona, y se obtendra contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca, Farmacia de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II. Nº 21.

SE SUPLICA Á LOS SRES. ENFERMOS LEER CON ATENCIÓN ESTAS PALABRAS

Estais convencidos? Es claro! pues la opinion pública lo ha declarado y no quepa duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similiares á los renombrado, medicamentos EMERIN siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los EMERIN y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermoss para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y ademas reirse de las leyes.

Los medicamentos EMERIN para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

SUELDO FIJO

EN TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Desde 30 á 150 ptas. mensuales, reuniendo condiciones de **inteligencia, actividad y honradez.**

Escribid, con referencias, al Director de EL RELOJ DE ORO.—Madrid.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 83 y 85—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.— Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 80.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

PERDIDA El día 27 Junio se extravió en el término de Costix una perra perdiguera blanca con ojales color de chocolate y orejas pigardas, obedece al nombre de «Pronta». Se suplica al que la haya encontrado dé aviso al Centro de Anuncios de la plaza de Sta. Eulalia ó á su dueño Pedro Mora de Sóller.

ESCRIBIENTE MERITORIO CON SUELDO

Se necesita uno de 14 á 17 años para la Casa de Préstamos de Sta. Catalina.

Nos basta que sepa escribir

DESPUIG, 40

PISO para alquilar de inmejorables condiciones.

Sindicato esquina Milagro, encima de los Almacenes Montaner.

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga num. 40, Santa Catalina.

MUCHACHOS

Se necesitan mayores de 16 años para trabajar en la fábrica de Vidrio de Santa Catalina.

SEGUROS

QUINTAS — PRÉSTAMOS — VIDA

DOTALES — RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA

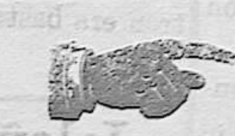
CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1 - pral.

SE NECESITAN AGENTES

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín. fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades, apetecibles. Para informes, Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.



Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en la Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Gonzalez, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.